MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE OPERACIONES URBANAS

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20225810113058l3**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOUR-CDO-29.2529.25

Bogotá D.C 30 de Junio de 2022

Señor Teniente Coronel
JOSE MARIA JAIMES RAMIREZ
Subdirector de Adquisiciones del Ejército
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión 002 Contrato de Compra Venta N°002-SUADQ-ARM- 2022

Con toda atención me permito informar al Señor Teniente Coronel JOSE MARIA JAIMES RAMIREZ Subdirector de Adquisiciones del Ejército y ordenador del Gasto, las actividades realizadas de seguimiento y supervisión al contrato de compraventa N° 002-SUADQ-ARM-2022 durante el mes de junio así:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	002 – SUADQ – ARM--2022
CDP No.	15322 de 18 de Febrero de 2022
OBJETO	Adquisición de material menos letal con destino al Ejercito Nacional - CAOUR
CANTIDAD	ítem / Bien o servicio / Cantidad 1 / Lanzador de Munición Esférica calibre 0,68"(17.27mm) Tipo Carabina / 37 2 / Granada de Mano Lacrimógena / 1419 3 / Granada Aturdimiento / 415 4 / Granda de Humo / 112 5 / Granada Mano Anti-motín Multimpacto oc / 115 6 / Munición Esférica Calibre 0,68"(17,27mmm) / 23091
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP-HPD CORPORATION
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/04/2022
VALOR DEL CONTRATO	$762.538.791,00

Recibe
Marylin Vargas
30-Junio-2022
11:59

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20225810113058l3/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV6-BR12-BIMEJ-29.25

FORMA DE PAGO	Pago contra entrega
FECHA DE ENTREGA ENTREGA TOTAL	29 de Julio de 2022
LUGAR DE ENTREGA	Fuerte Militar de Tolemaida Brigada Logística No. 2 Batallón de Abastecimiento No. 2 Deposito de Armamento del Ejercito
CONTRATOS MODIFICATORIO ADICIONALES	----------
PRORROGAS:	----------
SUPERVISOR DEL CONTRATO	My. Hector Enrique Nieto Martinez Oficial Planes CAOUR

El día 03 de junio del 2022 se envía la documentación y solicitud requerida para el Certificado de Uso final, a la asesora jurídica de la Dirección de Negocios Generales para su verificación, donde luego de ser revisada por la Dirección de Negocios Generales, solicitan que se realice una aclaración sobre las características y especificaciones técnicas de los elementos requeridos en el contrato, a lo que se realiza esta aclaración por parte del Comité Técnico estructurador y del Comité Técnico Evaluador mediante oficio N°2022581009575133 de 06 de junio del 2022 donde se aclara que se realizó la verificación de la normas y especificaciones técnicas de los elementos a contratar, con las especificaciones de los productos enviadas por la empresa HIGH PERFORMACE DIESELCORP, emitiendo el concepto de que cumplen con las especificaciones solicitadas por el Ejército.

El día 06 de junio de 2022 me allega oficio por parte de la empresa HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP, donde hacen la solicitud al Comando de Adquisiciones del Ejercito, para que se autorice la entrega y pagos parciales de los elementos como son la munición esférica calibre 0.68" (17,27mm) y los lanzadores de munición esférica calibre 0.68" (17,27mm) en un tiempo no mayor a diez (10) días hábiles una vez sea entregado el Certificado de Uso Final, el cual realice la remisión de dicha solicitud al Comando de Adquisición mediante oficio N°2022581009619973 para su respectivo análisis y aprobación.

El día 08 de junio de 2022 es enviado correo electrónico por parte de la Dirección de Negocios Generales a la Dirección de adquisiciones del Ejercito, donde la Dra. Emilia Paola Rodríguez Nieto solicita "se aclare o modifique la dirección de entrega de los elementos en razón a lo estipulado en el contrato y en el oficio de comercio exterior…", donde se respondió mediante oficio N°2022581009822613 de fecha 09

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2022581011305813/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV6-BR12-BIMEJ-29.25

de junio de 2022, que de conformidad con la cláusula séptima – lugar de entrega y plazo de ejecución de Contrato de Compraventa N°002-SUADQ-ARM-2022, se estableció como lugar de entrega el deposito aduanero que está ubicado en la Calle 103 A N° 11B-00 Cantón Norte Comando de Operaciones Logístico N° 1 (COMOL1), lo cual se acordó en reunión previa con la empresa HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP.

El día 16 de junio de 2022 se realiza la cuarta reunión de coordinación con la asistencia de la Sra. SANDRA FAJARDO Apoderada de Colombia Combined Syst, el Sr. LEONARDO GONZALES Apoderado de Colombia Combined Syst, el MY. ALEX MALDONADO Oficial de Contratos del Comando de Adquisición del Ejército, el CT JAIME RICO PEDRO Evaluador Técnico y el MY HECTOR ENRIQUE NIETO Supervisor del Contrato, donde se estable que nos encontramos en espera de la firma del Certificado de Uso Final por parte del Segundo Comandante del Ejército, a lo que la empresa establece que se encuentra en capacidad de entregar en un tiempo máximo de diez días hábiles una vez entregado el CUF las municiones esféricas y los lanzadores de municiones esféricas, también se establece la visita virtual a las instalaciones de la empresa en Estados Unidos de manera virtual en el mes de Julio una vez se encuentre la persona que va a servir como traductor durante la visita.

Respetuosamente,

Mayor **HECTOR ENRIQUE NIETO MARTINEZ**
Supervisor del Contrato

Anexo: Oficio N° 2022581009619973
Oficio N° 2022581009576863
Oficio N° 2022581009822613
Acta de Reunión 004

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE OPERACIONES URBANAS

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20225810095768863**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOUR-C-4-17.2

Bogotá, Cundinamarca, 6 de junio de 2022

Teniente Coronel
JOSE MARIA JAIMES RAMIREZ
Subdirector de Adquisiciones del Ejército
Carrera 54 # 26-25
Bogotá, D.C

Asunto: alcance a la certificación N° 2022581008194513 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOUR-12.1

De acuerdo a las observaciones realizadas por la DINEG para el trámite de la firma del Formulario BIS 711 por parte del Segundo Comandante del Ejército Nacional y aprobación de CUF del contrato N° 002-SUADQ-ARM-2022 con toda atención me permito enviar al Señor Teniente Coronel JOSE MARIA JAIMES RAMIREZ Subdirector de Adquisiciones del Ejército y ordenador del Gasto, el concepto y aclaración sobre las características y especificaciones técnicas de los elementos requeridos en el contrato por parte del comité técnico estructurador y evaluador, donde una vez realizada la verificación de las normas y especificaciones técnicas de los elementos a adquirir con las especificaciones del producto enviados por la empresa HIGH PERFORMACE DIESEL CORP y cuyo fabricante es COMBINED SYSTEMS INC, se emite el concepto de que dichas especificaciones **CUMPLEN** con las solicitadas por Ejercito

Respetuosamente,

Mayor **HECTOR ENRIQUE NIETO MARTINEZ**
Supervisor del Contrato

Anexo: OFICIO ACLARACIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

Fuerzas Militares de Colombia
Ejército Nacional
Dirección de Contratación del Ejército
07 JUN 2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE OPERACIONES URBANAS

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20225810095751 33**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOUR-C-4-17.2

Bogotá, Cundinamarca, 6 de junio de 2022

Señor Mayor
HECTOR ENRIQUE NIETO MARTINEZ
Supervisor Contrato No. 002
Bogotá, Cundinamarca

Asunto: Aclaración Técnica Contrato No. 002-SUADQ-ARM-2022

De acuerdo a las observaciones realizadas por la DINEG para la expedición del CUF del contrato No. 002-SUADQ-ARM-2022, respetuosamente me permito enviar al Señor Mayor **HECTOR ENRIQUE NIETO MARTINEZ** Supervisor del contrato, el concepto y la aclaración sobre las características y especificaciones técnicas de los elementos requeridos en el contrato por parte del comité técnico estructurador y evaluador.

Se realiza verificación de las normas y especificaciones técnicas que adelante se relacionan con las especificaciones del producto enviadas por la empresa HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP – HPD CORPORATION y se emite el concepto que dichas especificaciones **CUMPLEN** con las solicitadas por Ejército.

- GRANADA MANO ANTI-MOTÍN MULTIMPACTO OC JEMPP-CEDE4-DIETE-ET- ET-04078/ARM-0
- NTMD 0030-A2 GRANADA MANO LACRIMOGENA
- NTMD-0350 GRANADA DE ATURDIMIENTO
- NTMD-0305 GRANADA HUMO VARIOS COLORES

Respetuosamente,

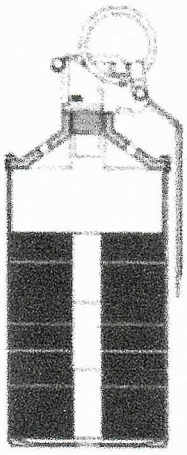
Sargento Primero **GERMAN ROLANDO RODRIGUEZ LOPEZ**
Comité Técnico estructurador

Capitán **PEDRO FERNEY JAIMES RICO**
Comité Técnico evaluador

COMBINED TACTICAL SYSTEMS

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

MODELO No.	DESCRIPCION:
5220	Granada de Gas CN
5230	**Granada de Gas CS**
	Revisión E 5/21



NO ESCALAR

ADVERTENCIA: CSI fabrica una variedad de productos CTS menos letales que están bajo presión, pirotécnicos, incendiarios, emiten proyectiles, generan humo o son de naturaleza explosiva. Cuando se usan de acuerdo con las pautas de capacitación de CTS y la policía de la agencia individual, están destinados a causar diversos grados de dolor y lesiones, que son temporales.
Estos productos están restringidos a las fuerzas del orden, correccionales y personal militar y se utilizan para obtener cumplimiento, dispersar multitudes, restaurar el orden o incapacitar temporalmente a personas peligrosas. En raras circunstancias, si se usan incorrectamente, los productos menos letales de CTS pueden causar daños a la propiedad, lesiones corporales graves o la muerte.
Por lo tanto, cualquier persona que utilice la opción de fuerza representada en esta página debe recibir la capacitación adecuada para garantizar el uso más seguro y efectivo.

FISICO Y OPERACIONAL	
Tipo	Granadas pirotécnicas irritantes y de humo
Diámetro	58 mm – 60 MAX
Largura	148 mm – 150 MAX
Tipo de espoleta	Modelo 201
Retardo de espoleta	1.5 +/- 0.3 seg. Promedio
Launchable	Sí
Peso total	410 gr – 415 MAX
Tiempo de descarga	45 segundos
Puertos de emisión	MAX 5 – 4
Garantía	5 años

Todas las especificaciones son promedio y están sujetas a cambios sin previo aviso. Todas las especificaciones de rendimiento se basan en pruebas realizadas en Jamestown, PA USA, a una altura de 1,058 pies sobre el nivel del mar en condiciones de temperatura ambiente.

INFORMACION DE ENVIO	
Nombre de envío adecuado	Municiones, lacrimógenas
Número ONU	0301
Clase de peligro	1,4G, 6,1,8
Etiquetas requeridas	Explosivo 1.4G Corrosivo, Veneno
Cantidad por paquete	24 granadas
Peso total del paquete	33 lb.
Tipo de paquete	Especificación de la ONU 1A2 / Y36 / S Tambor de metal con tapa de bloqueo de palanca
Dimensiones del paquete	19x12 (tambor de 7 galones también utilizado para paquetes nocturnos)

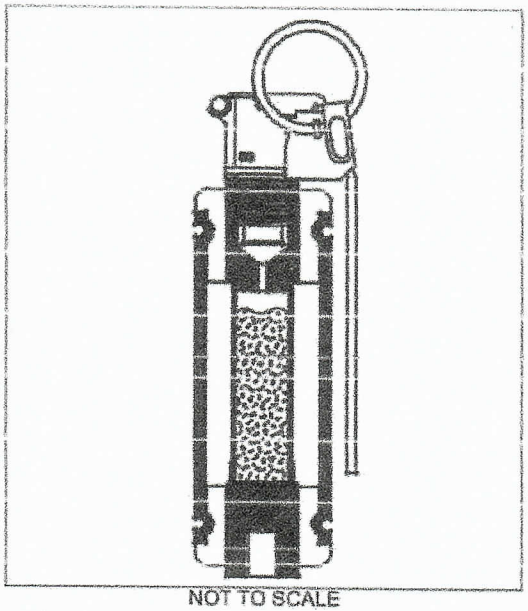
COMBINED SYSTEMS

CTS es una división de Combined Systems, Inc.
388 Kinsman Rd.
Jamestown, PA 16134 USA
TEL (724) 932-2177
FAX (724) 932-2166
E-mail. Sales@combinedsystems.com
www.combinedsystems.com

COMBINED TACTICAL SYSTEMS

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

MODELO No.	DESCRIPCION:
7290M	Flash–Bang, Mini-Bang® Cuerpo de Acero, de un solo uso
	Revision A 01/18



NOT TO SCALE

ADVERTENCIA: CSI fabrica una variedad de productos CTS menos letales que están bajo presión, pirotécnicos, incendiarios, emiten proyectiles, generan humo o son de naturaleza explosiva. Cuando se utilizan de acuerdo con las directrices de formación de CTS y la política de la agencia individual, están destinados a causar diversos grados de dolor y lesiones, que son temporales. Estos productos están restringidos al cumplimiento de la ley, las correcciones y el personal militar y se utilizan para obtener cumplimiento, dispersar multitudes, restaurar el orden, o incapacitar temporalmente a personas peligrosas. En raras circunstancias, los productos de CTS menos-letales pueden causar daños a la propiedad, lesiones corporales graves o la muerte. Por lo tanto, cualquier persona que utilice la opción de fuerza representada en esta página debe recibir la formación adecuada para garantizar el uso más seguro y eficaz.

FISICO & OPERACIONAL	
Tipo	Dispositivo de aturdimiento ruido y destello
Material del cuerpo	Acero – Cromado Negro
Diametro	38 mm 60 MAX
Longitud	137 mm 150 MAX
Peso	430 gm 520 MAX
Puertos Explosivos	10 en la parte superior – 10 en la parte inferior
Tipo Espoleta	Modelo 201
Tiempo de Retardo	1.5 a 2.0 segundos
Salida de Sonido	175 dB
Salida de Luz	6 - 8 9-12 millones candela
Recargable	De un Solo uso
Garantía	5 años

Todas las especificaciones son medias y están sujetas a cambios sin previo aviso. Todas las especificaciones de rendimiento se basan en las pruebas realizadas en Jamestown, PA USA, A una elevación de 1,058 pies sobre el nivel del mar en condiciones de temperatura ambiente.

INFORMACION DE ENVIO	
Nombre de Envío	Granada de Practica
Numero ONU	0452
Clase de Riesgo	1.4G
Etiquetas requeridas	Explosivo 1.4G
Cantidad por Paquete	12
Peso Total Paquete	18 lb.
Tipo Paquete	4G Caja de Tablero de Fibra doble pared
Dimensiones Paquete	12x75" X 9.75" X 9" Height

COMBINED SYSTEMS

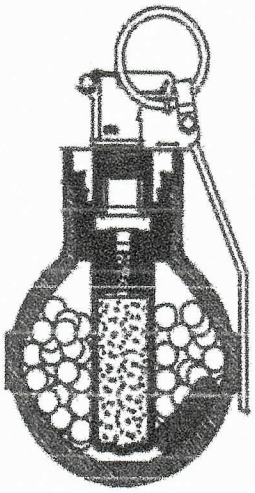
CTS CTS CTS PISTOL ARMS

CTS is a Division of Combined Systems, Inc.
398 Kinaman Rd.
Jamestown, PA 16134 USA
TEL (724) 932-2177
FAX (724) 932-2166
EMAIL Sales@combinedsystems.com
www.combinedsystems.com

COMBINED TACTICAL SYSTEMS

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

MODELO No.	DESCRIPCION:
9592	Granada Irritante Sting-Ball CN
9593	Granada Irritante Sting-Ball CS
9594	**Granada Irritante Sting-Ball OC**
	Revision A 01/16



NOT TO SCALE

ADVERTENCIA: CSI fabrica una variedad de productos CTS menos letales que están bajo presión, pirotécnicos, incendiarios, emiten proyectiles, generan humo o son de naturaleza explosiva. Cuando se utilizan de acuerdo con las directrices de formación de CTS y la política de la agencia individual, están destinados a causar diversos grados de dolor y lesiones, que son temporales. Estos productos están restringidos al cumplimiento de la ley, las correcciones y el personal militar y se utilizan para obtener cumplimiento, dispersar multitudes, restaurar el orden, o incapacitar temporalmente a personas peligrosas. En raras circunstancias, los productos de CTS menos-letales pueden causar daños a la propiedad, lesiones corporales graves o la muerte. Por lo tanto, cualquier persona que utilice la opción de fuerza representada en esta página debe recibir la formación adecuada para garantizar el uso más seguro y eficaz

FISICA & OPERACIONAL		
Tipo	Granada Sting-Ball	
Material	Caucho	
Diámetro	80 mm	90 MAX
Longitud	129.5 mm	
Peso	315 gm	350 MAX
Tipo de espoleta	Modelo 201	
Retardo de Detonación	2.0 a 2.5 segundos	
Carga util Material	Caucho Calibre .31 Bolas & Polvo	
	CN	10 gms
	CS	9 gms
	OC	9 gms
Lanzable	Si	
Garantía	5 años	

Todas las especificaciones son medias y están sujetas a cambios sin previo aviso. Todas las especificaciones de rendimiento se basan en las pruebas realizadas en Jamestown, PA USA, A una elevación de 1,058 pies sobre el nivel del mar en condiciones de temperatura ambiente

INFORMACION DE ENVIO	
Nombre adecuado de envío	Granada, Practica
Numero ONU	0452
Clase de Riesgo	1.4G
Etiquetas Requeridas	Explosivo
Cantidad por Paquete	12 Granadas
Peso total Paquete	18 lb.
Tipo Paquete	4G Caja de Tablero de Fibra doble pared
Dimensiones del Paquete	12.75" X16.75" X 7.25" Altura

Las granadas Sting-Ball de la serie 95 con irritante producen un fuerte estallido, emiten luz brillante, expulsan bolitas de goma y Dispersar una nube de polvo de polvo irritante o inerte. La aplicación principal de este dispositivo es para el control de disturbios

COMBINED SYSTEMS

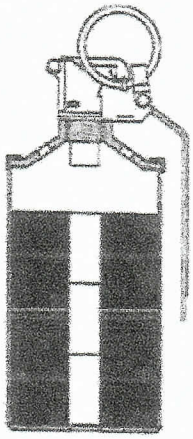
CTS CTS CTS ARMS

CTS is a Division of Combined Systems, Inc.
388 Kinsman Rd.
Jamestown, PA 16134 USA
TEL (724) 932-2177
FAX (724) 932-2166
EMAIL Sales@combinedsystems.com
www.combinedsystems.com

COMBINED TACTICAL SYSTEMS

ESPECIFCICACIONES DEL PRODUCTO

MODELO No.	DESCRIPCION:
6210	Granada de Humo Blanco
6210B	Granada de Humo Azul
6210G	Granada de Humo Verde
6210R	Granada de Humo Roja
6210Y	Granada de Humo Amarilla
	Revisión C 10/18



NOT TO SCALE

ADVERTENCIA: CSI fabrica una variedad de productos CTS menos letales que están bajo presión, pirotécnicos, incendiarios, emiten proyectiles, generan humo o son de naturaleza explosiva. Cuando se utilizan de acuerdo con las directrices de formación de CTS y la política de la agencia individual, están destinados a causar diversos grados de dolor y lesiones, que son temporales. Estos productos están restringidos al cumplimiento de la ley, las correccionales y al personal militar y se utilizan para obtener cumplimiento, dispersar multitudes, restaurar el orden, o incapacitar temporalmente a personas peligrosas. En raras circunstancias, los productos de CTS menos-letales pueden causar daños a la propiedad, lesiones corporales graves o la muerte. Por lo tanto, cualquier persona que utilice la opción de fuerza representada en esta página debe recibir la formación adecuada para garantizar el uso más seguro y eficaz.

PHYSICAL & OPERATIONAL	
Tipo	Granadas Irritante & Humo Pirotécnico
Diámetro	59.4 mm – TD
Longitud	147.3 mm – 150 MAX
Tipo de espoleta	Modelo 201
Tiempo de retardo	2 – 4 segundos
Lanzable	si
Peso Total	410 gr – 480 MAX
Tiempo de descarga	60 - 75 Segundos
Puertos de Emisión	5
Garantía	5 años

Todas las especificaciones son medias y están sujetas a cambios sin previo aviso. Todas las especificaciones de rendimiento se basan en las pruebas realizadas en Jamestown, PA USA, A una elevación de 1,058 pies sobre el nivel del mar en condiciones de temperatura ambiente.

INFORMACION DE ENVIO	
Nombre adecuado de envío	Munición, humo
Numero ONU	0303
Clase de Riesgo	1.4G
Etiquetas requeridas	Explosivo, 1.4G
Cantidad por Paquete	28 granadas
Peso Total del Paquete	33lb.
Tipo de Paquete	Especificación de la ONU 1A2/Y36/S Tambor de metal con tapa de bloqueo de palanca
Dimensiones del Paquete	19 x 12 (Tambor de7gal.)
Peso Explosivo Neto	237 gr por unidad

COMBINED SYSTEMS

CTS es una Division de Combined Systems, Inc.
388 Kinsman Rd.
Jamestown, PA 16134 USA
TEL (724) 932 2177
FAX (724) 932-2168
EMAIL Sales@combinedsystems.com
www.combinedsystems.com

PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE OPERACIONES URBANAS

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022581009619973: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOUR-17.2

Bogotá, Cundinamarca, 7 de junio de 2022

Teniente Coronel
JOSE MARIA JAIMES RAMIREZ
Subdirector de Adquisiciones del Ejército
Carrera 54 # 26-25
Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud Autorización Entrega y Pagos Parciales Contrato N° 002-SUADQ-ARM-2022 Allegada por la Empresa HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP

Respetuosamente me permito enviar al Señor Teniente Coronel JOSE MARIA JAIMES RAMIREZ Subdirector de Adquisiciones del Ejército y ordenador del Gasto, Solicitud allegada por la empresa HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP el día 6 de junio del 2022, donde se solicita la autorización para entrega y pagos parciales dentro del contrato N°002-SUADQ-ARM-2022, para su estudio y trámite correspondiente.

Respetuosamente,

Mayor **HECTOR ENRIQUE NIETO MARTINEZ**
Supervisor del Contrato

Anexo: OFICIO SOLICITUD HPD CORPORATION

Fuerzas Militares de Colombia
Ejército Nacional
Dirección de Contratación
07 JUN 2022
Maylin V.

HPD CORPORATION

Bogotá D.C., 06 de Junio de 2022

Señores
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
Ciudad.

Asunto: Solicitud Autorización Entrega y Pagos Parciales - **Contrato de Compraventa No. 002-SUADQ-ARM-2022 "Adquisición de Material Menos Letal (Lanzador de Munición esférica calibre 0.68" tipo carabina, Munición esférica y Granadas Menos letal con destino al Ejército Nacional)"**

Respetados Señores:

En mi calidad de apoderado de **HPD Corporation**, contratista del Ejército Nacional – Dirección de Adquisiciones, en virtud del Contrato citado en la referencia, con toda atención me permito solicitar tenga a bien autorizar la siguiente petición.

De acuerdo a los Certificados de Usuario Final y la obtención del mismo, como empresa solicitamos al fabricante de la Munición esférica, calibre 0.68" (17,27mm), que se adelantara la solicitud ante el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de Norte América, dejando pendiente los soportes documentales "Bis 711 y Certificado de Usuario Final", esto con la firme intención de adelantar el trámite de obtención de licencias frente al ítem de la Munición esférica calibre 0.68" (17,27mm), de tal forma estamos en la capacidad de entregar el ítem completo de la Munición esférica calibre 0.68" (17,27mm), siempre y cuando la Entidad autorice la respectiva entrega parcial y pago parcial, permitiendo de esta forma poder ejecutar dentro de un tiempo prudente la entrega de las respectiva Munición esférica calibre 0.68" (17,27mm, es decir si la Entidad allega el certificado de uso final de la Munición esférica, podemos realizar la entrega en un tiempo no mayor a diez días (10) hábiles una vez sea entregado el mismo.

De igual forma, se estaría enviando el ítem No. 1 de Lanzador para Munición esférica calibre 0.68" (17,27mm) tipo carabina, la cual es el mismo fabricante y de esta forma poder ejecutar más del 49% del presupuesto del contrato.

Cualquier inquietud que se derive de la presente con gusto será atendida por nosotros.

Cordialmente,

JHON JAIRO MARULANDA TRUJILLO
Representante Legal Importadora y Comercializadora RIBER LTDA.
Apoderado en Colombia de HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP.

5041 S. State Road 7-Bay 420
Phone: 786-522-6003 /305-342-6431
Fax: 305-675-8211 e-mail: sales@hpdcorporation.com
Davie, Florida 33314

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE OPERACIONES URBANAS

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2022581009822613**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOUR-29.57

Bogotá D.C., 09 de junio de 2022

Teniente Coronel
JOSE MARIA JAIMES RAMIREZ
Subdirector de Adquisiciones del Ejército
Carrera 54 # 26-25
Bogotá, D.C

Asunto: Aclaración Dirección Entrega de los Elementos del Contrato N° 002-SUADQ-ARM-2022 al Depósito Aduanero de Ejército.

En atención al correo electrónico de fecha 08 de junio de 2022 enviado a la Dirección de Adquisiciones del Ejército por parte de la Dirección de Negocios Generales en el cual la Dra. Emilia Paola Rodríguez Nieto solicita: "...se aclare o modifique la dirección de entrega de los elementos en razón a lo estipulado en el contrato y en el oficio de comercio exterior...", se informa que de conformidad con la CLÁUSULA SÉPTIMA-LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCIÓN del Contrato de Compraventa N° 002-SUADQ-ARM-2022, se establecieron los siguientes lugares de entrega:

-Para efectos aduaneros el depósito aduanero está ubicado en la Calle 103 A N° 11B-00 Cantón Norte Comando de Operaciones Logísticas N°1 (COMOL 1) con código 2052.

-Para el ingreso vehicular al depósito la dirección es Carrera 11 B N° 104-48 Cantón Norte Comando de Operaciones Logísticas N°1 (COMOL 1).

Sin embargo, en reunión previa con la empresa HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP-HPD CORPORATION, se acordó el siguiente lugar de entrega: CALLE 103A #11B-00 CANTÓN NORTE COMANDO DE OPERACIONES LOGISTICAS N°1 (COMOL)-BOGOTA D.C, lo anterior en aras de continuar con el trámite ante la Dirección de Negocios Generales y evitar inconvenientes en el trámite de entrega.

Asi mismo, me permito aclarar que para el recibo a satisfacción de los elementos, su recepción es en el FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA – Brigada Logística N°2 – Batallón de Abastecimiento N°2 - Depósito de Armamento del Ejército.

Respetuosamente,

09 Jun 2022
Sf. catalogo

Mayor **HECTOR ENRIQUE NIETO MARTINEZ**
Supervisor del Contrato

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE APOYO DE OPERACIONES URBANAS	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 8 Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	004	**Fecha**	16 DE JUNIO 2022
		Lugar	BOGOTA D.C
Asunto	REUNION COORDINACION CONTRATO N° 002-SUADQ-ARM-2022		
Hora inicio	10:00	**Hora finalización**	11:00
Participantes	MY HECTOR ENRIQUE NIETO — SUPERVISOR DEL CONTRATO MY ALEX MALDONADO — OFICIAL DE CONTRATOS COADE CT JAIMES RICO PEDRO — COMITÉ TECNICO EVALUADOR SANDRA FAJARDO — REPRESENTANTE FABRICA COMBINED LEONARDO GONZALES E — APODERADO FABRICA CSI		
Ausentes	OMITIDO		

Orden del día:

OMITIDO

Desarrollo:

SE INFORMA EL ESTADO Y LA CORRECCIONES QUE SE HAN TENIDO QUE REALIZAR AL TRÁMITE DEL CERTIFICADO DE USO FINAL ANTE LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS GENERALES Y ANTE LA OFICINA DEL SEGUNDO COMANDANTE DEL EJÉRCITO, DONDE SE LE INFORMA A LA EMPRESA QUE NOS ENCONTRAMOS A LA ESPERA DE LA FIRMA POR PARTE DEL SEGUNDO COMANDANTE DEL EJÉRCITO, A LO QUE LA EMPRESA RATIFICA SU CAPACIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA EN UN TIEMPO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES DE LA MUNICIÓN ESFÉRICA CALIBRE0,68" Y LOS LANZADORES DE MUNICIÓN ESFÉRICA CALIBRE 0,68" UNA VEZ ENTREGADO EL CERTIFICADO DE USO FINAL, TAMBIÉN SE ESTABLECE LA VISITA VIRTUAL A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA EN ESTADOS UNIDOS DE MANERA VIRTUAL SE REALIZARA EN EL MES DE JULIO UNA VEZ SE ENCUENTRE LA PERSONA QUE VA A SERVIR COMO TRADUCTOR DURANTE LA VISITA.

fotografías:

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL





Convocatoria Próxima Reunión: Pendiente por definir

Mayor HECTOR ENRIQUE NIETO MARTINEZ
Supervisor Contrato N°002-SUADQ-ARM-2022

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	**ACTA DE REUNIÓN**	Pág. 3 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 8 Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	004	**Fecha:** 16-06-22 **Lugar:** COMACO	**Presidida por:** My. Hector Enrique Nieto.
Asunto: Reunion Coordinacion		Reunion coordinacion contrato 002-SUMDO - ARM. 2022.	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
	Sandra Tejada	Apoderada Colombia Combined	Isabg.hpdoperation@gmail.com	HPD	52.282.820	
	Leonardo Gonzalez E	Apoderado Colombia Combined Syst.		HPD.	93437499	
	My. Hector Enrique Nieto	Hector_nieto85@hotmail	Supervisor Contrato	CAOUR	1015.394.203	
	CT Jaimes Rico Pedro	evaluador tecnico	3126163133	CAOUR	1094648756	
	My. Alex Maldonado	Oficial Ctto	3222242259	DINOE	88251.14	